



Jornada Laboral: ¿Qué pasará con el futuro de la reducción de 48 a 40 horas en México?

Los diputados 'se echan la bolita'; Ignacio Mier asegura que esperan la mayoría calificada para aprobarla, mientras que Susana Prieto afirma que es un hecho que no se votará



Hoy, **viernes 26 de abril 2024** en Chile comienza a implementarse la ley aprobada para **reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas a la semana** de manera gradual. Por ello, pasará de 45 a 44 horas semanales para alcanzar las 40 horas en 2028. Mientras esto sucede en el país de América del Sur, **¿qué pasará con la jornada digna en México?** Pese a que la cámara de Diputados se comprometió a aprobarla en esta Legislatura, la realidad es que no ha sido votada.

Fue el gobierno de Chile que anunció que a partir de **hoy, viernes 26 de abril 2024** entra en vigor la **Ley 21.561 mejor conocida como Ley de 40 horas** que **reduce la jornada laboral** en esta nación de manera gradual. Durante la primera etapa de su implementación habrá una reducción de 45 a 44 horas semanales, aunque las empresas que quieran implementar las 40 horas desde ya podrán hacerlo de forma voluntaria y anticipada sin tener que esperar la gradualidad.

<https://www.heraldobinario.com.mx/empresas/2024/4/26/jornada-laboral-que-pasara-con-el-futuro-de-la-reduccion-de-48-40-horas-en-mexico-47402.html>